



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2017	13	08	05	P00279
------	----	----	----	--------

C.46559
115710
\$65262,60

COMPRAVENTA QUE OTORGA LA LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA A FAVOR DE FREDY OSWALDO ESKOLA LOYO, LOLITA GLADYS TAPIA CARPIO, PABLO ANDRÉS ERAZO LECHE Y GLADYS VERÓNICA ESKOLA TAPIA

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$65.262,60

CUANTÍA: USD. \$87.016,00

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy treinta (30) de Enero del dos mil diecisiete (2017); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte, LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA, legalmente representada por el señor **ROBERTO JOAQUÍN ANDRADE HERRERA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, tal como lo acredita con los documentos que se adjuntan como habilitantes, en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte, los cónyuges, señores FREDY OSWALDO ESKOLA LOYO, LOLITA GLADYS TAPIA CARPIO, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, cero, cero, uno, uno, tres, tres, siete, ocho, guión dos (100113378-2) y uno, tres, cero, tres, uno, dos, cinco, cero, uno, guión

cinco (130312501-5) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada y los cónyuges, señores PABLO ANDRÉS ERAZO LEÓN Y GLADYS VERÓNICA ESKOLA TAPIA, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, siete, cero, tres, seis, cinco, cero, dos, nueve, guión uno (070365029-1) y uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, seis, cinco, cero, guión siete (131164650-7) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de COMPRADORES; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta Ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, la misma que está contenida dentro de las siguientes

cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente COMPRAVENTA, por una parte LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA, legalmente representada por el señor ROBERTO JOAQUÍN ANDRADE HERRERA, en su calidad de GERENTE GENERAL, tal como lo acredita con los documentos que se adjuntan como habilitantes, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como el VENDEDOR; y, por otra parte los cónyuges, señores FREDY



(21)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

OSWALDO ESKOLA LOYO, LOLITA GLADYS TAPIA CARPIO, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número 100113378-2 y 130312501-5 respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada y los cónyuges, señores PABLO ANDRÉS ERAZO LEOI Y GLADYS

VERÓNICA ESKOLA TAPIA, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número 070365029-1 y 131164650-7 respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como los **COMPRADORES**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA, es legítima propietaria del **LOTE # 46 (725,14m2)**

Manzana 3, del CONDOMINIO BARBASQUILLO, ubicado en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Manta, Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:**

17,00m – Avenida C; ATRÁS: 17,25m – Calle Pública; COSTADO

DERECHO: 44,10m – Lote #45; y, COSTADO IZQUIERDO:

41,21m – Lote #47. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. Mediante Compraventa, otorgada el 05 de Junio de 1.968, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de Noviembre de 1.975, con el número de inscripción 422 y el número de repertorio 1.151; 2. Mediante Constitución de Hipoteca Abierta, Anticresis y Prohibición Voluntaria de Enajenar o Gravar, otorgada el 01 de Junio de 1.998, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 04 de Marzo de 1.999, con el número de

inscripción 131 y el número de repertorio 615; 3. Mediante Protocolización de Planos, otorgada el 12 de Noviembre del 2.014, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de Enero del 2.015, con el número de inscripción 3 y el número de repertorio 555; 4. Mediante Cancelación de Hipoteca y Anticresis – Prohibición Voluntaria de Enajenar, otorgada el 26 de Febrero del 2.015, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de Marzo del 2.015, con el número de inscripción 414 y el número de repertorio 2.605; y, 5. Mediante Compraventa, otorgada el 26 de Febrero del 2.015, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de Marzo del 2.015, con el número de inscripción 1.015 y el número de repertorio 2.606; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la **VENDEDORA, LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA**, legalmente representada por el señor **ROBERTO JOAQUÍN ANDRADE HERRERA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, tal como lo acredita con los documentos que se adjuntan como habilitantes, tiene bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los **COMPRADORES**, señores **FREDY OSWALDO ESKOLA LOYO, LOLITA GLADYS TAPIA CARPIO, PABLO ANDRÉS ERAZO LEÓN Y GLADYS VERÓNICA ESKOLA TAPIA**, el inmueble consistente en un **LOTE # 46 (725,14m2) Manzana 3**, del **CONDOMINIO BARBASQUILLO**, ubicado en el **Sitio Barbasquillo**, Parroquia Manta, Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE: 17,00m – Avenida C; ATRÁS: 17,25m – Calle Pública; COSTADO DERECHO: 44,10m – Lote #45; y, COSTADO IZQUIERDO: 41,21m – Lote #47. La**



VENDEDORA transfiere en porcentajes acordes al monto que se detalla en la cláusula de precio el cual fue cancelado por cada parte, el dominio y posesión del bien inmueble, a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen, conferido por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que se agrega como documento habilitante. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de OCHENTA Y SIETE MIL DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$87.016,00), que los COMPRADORES, pagan de la siguiente forma: FREDY OSWALDO ESKOLA LOYO Y LOLITA GLADYS TAPIA CARPIO, la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$67.016,00); y, PABLO ANDRÉS ERAZO LEÓN Y GLADYS VERÓNICA ESKOLA TAPIA, la cantidad de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$20.000,00), al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y que la VENDEDORA, declara tenerlo recibido de manos de los COMPRADORES a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente, ni en el futuro, por este concepto.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- La VENDEDORA, una vez que ha

recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de los **COMPRADORES**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** Los **COMPRADORES**, quedan facultados y autorizados, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS**





HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabala y Adicionales, Copia de cédula del vendedor y del comprador, copia de certificado de votación del vendedor y del comprador. **DÉCIMA SEGUNDA**

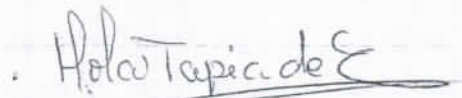
DOMICILIO DE LAS PARTES.- Parte Vendedora: Dirección: Barrio El Murciélago, Calle M-1, Intersección Avenida 24, Edificio "Santorini", Oficina 7D, Manta; Teléfono: 052611640 - 0984170296; Correo Electrónico: jgandrade@manabita.ec; **Parte Compradora:** Dirección: Calle 02, Avenida 04, Ciudadela "Barbasquillo", Manta; Teléfono: 052677584; Correo Electrónico: feskola@hotmail.com.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abogado Hugo Enrique Tapia Carpio, portador de la matrícula profesional número uno, cero, uno, tres (1013) del Colegio de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



F) SR. ROBERTO JOAQUÍN ANDRADE HERRERA
C.C. 171370741-0
GERENTE GENERAL
PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA



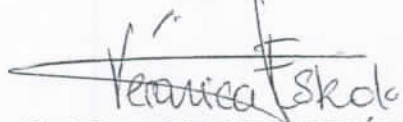
F) SR. FREDY OSWALDO ESKOLA LOYO
C.C. 100113378-2



F) SRA. LOLITA GLADYS TAPIA CARPIO
C.C. 130312501-5



F) SR. PABLO ANDRÉS ERAZO LEÓN
C.C. 070365029-1



F) SRA. GLADYS VERÓNICA ESKOLA TAPIA
C.C. 131164650-7


Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001133782

Nombres del ciudadano: ESKOLA LOYO FREDY OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/CARAPIQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA CARPIO LOLITA GLADYS

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1982

Nombres del padre: ESKOLA SEGUNDO VICTOR HUGO

Nombres de la madre: LOYO MARIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 170-005-95072



170-005-95072

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 15:29:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESKOLA LOYO
FREDY OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
CARANQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1960-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LOLITA GLADYS
TAPIA CARPIO

Nº 100113378-2



INSTRUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

V2433V42

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESKOLA SEGUNDO VICTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOYO MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-05



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

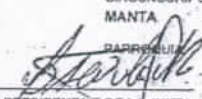
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036
036 - 0204
NÚMERO DE CERTIFICADO
ESKOLA LOYO FREDY OSWALDO

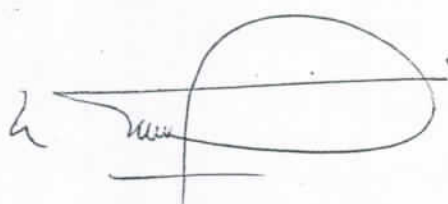
1001133782
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



1001133782

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 ENE 2017



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lolita Tapia de Carpio

Número único de identificación: 1303125015

Nombres del ciudadano: TAPIA CARPIO LOLITA GLADYS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GUAYACIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.MED.FISIOTERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESKOLA LOYO FREDDY OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1982

Nombres del padre: TAPIA CONTRERAS ALFONSO GONZALO

Nombres de la madre: CARPIO LEON SEGUNDA ZOILA ROSA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 179-005-95096



179-005-95096

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 15:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA CARPIO
LOLITA GLADYS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1958-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FREDDY OSWALDO
ESKOLA LOYO

Nº 130312501-5

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
TLGO MED FISIOTERAPIA
V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA CONTRERAS ALFONSO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARPIO LEON SEGUNDA ZOILA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-03-08
FECHA DE EXPIRACION
2024-03-08

Holita Tapia de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

097
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

097-0063 1303125015
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TAPIA CARPIO LOLITA GLADYS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Holita Tapia de

130312501-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

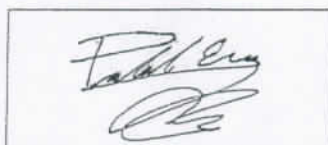
Manta, a 30 FNE 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703650291

Nombres del ciudadano: ERAZO LEON PABLO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESKOLA TAPIA GLADYS VERONICA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: ERAZO RENATO EFRAIN

Nombres de la madre: LEON MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emissor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 177-005-95139



177-005-95139

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 15:39:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070365029-1


CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO LEON PABLO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLADYS VERONICA
ESKOLA TAPIA

REGISTRO NACIONAL DE MEDICOS
SUPERIOR
MEDICO
E134313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO RENATO EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON MARTHA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-11


DIRECTOR GENERAL

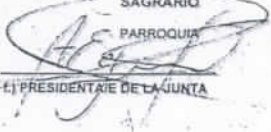
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014-0197 0703650291
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ERAZO LEON PABLO ANDRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

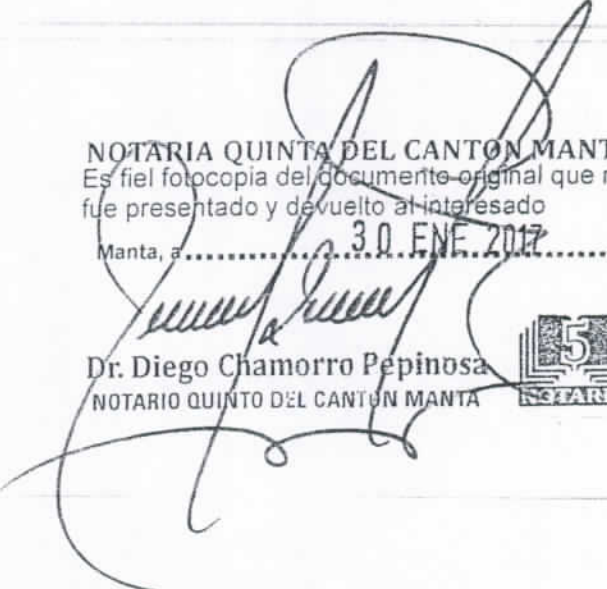
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
SAGRARIO
PARROQUIA 0
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



070365029-1

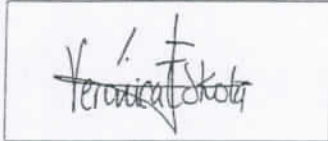
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 ENE 2017


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311646507

Nombres del ciudadano: ESKOLA TAPIA GLADYS VERÓNICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO LEON PABLO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: ESKOLA LOYO FREDY OSWALDO

Nombres de la madre: TAPIA CARPIO LOLITA GLADYS

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 173-005-95117



173-005-95117

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 15:20:46 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131164650-7

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESKOLA TAPIA
GLADYS VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PABLO ANDRES
EBAZO LEON

INSTITUCIÓN SUPERIOR MEDICO
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESKOLA LOYO FREDY OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA CARPIO LOLITA GLADYS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 24 DE FEBRERO DEL 2014

131164650-7 006-0254

ESKOLA TAPIA GLADYS VERONICA

AZUAY CUENCA

MONAY

SANCION Multa 65.80 CostRep 0 Tot USD 65.80

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00181

4267096 13/03/2015 14:19:07

4267096

[Handwritten signature]

1311646507

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 30 ENE 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1713707410

Nombres del ciudadano: ANDRADE HERRERA ROBERTO DAQUIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALSAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS QUIROZ SUEANNY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: ANDRADE DAVILA GUSTAVO ROBERTO

Nombres de la madre: HERRERA MIRANDA AIDA ANGELICA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-005-95166



170-005-95166

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 15:20:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEJECIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 171370741-0

APellidos y Nombres
ANDRADE HERRERA
ROBERTO JOAQUIN

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCUPACION ESTUDIANTE V4343/V4442

APellidos y Nombres del Padre
ANDRADE DAVIDA GUSTAVO ROBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
HERRERA MIRANDA AIDA ANGELICA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2012-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-12

001 CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO
001-0046 1713707410
NOMBRE DE COEJECION
ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN

PARQUE PROYECTO MANTA
CANTON MANTA

Roberto Andrade

1713707410

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 ENE 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Manta, 01 de Julio del 2016.

Señor
ROBERTO JOAQUIN ANDRADE HERRERA.
 Presente.-

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA**, reunida en esta ciudad el día 01 de Julio del 2016, ha sido elegido como **GERENTE** de la indicada Compañía por el período de **DOS AÑOS** contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo al Artículo 13 de los Estatutos le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida por escritura pública ante la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha 08 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del 2012.

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente

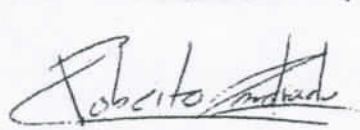

ABG. ANDRES ARIAS CUCALON
SECRETARIO AD-HOC

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 30 ENJ 2017


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Manta, 01 de Julio del 2016.



SR. LCDO. ROBERTO JOAQUIN ANDRADE HERRERA.
GERENTE
PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA
C.C. 1713707410



TRÁMITE NÚMERO: 3618



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	452
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN
IDENTIFICACIÓN	1713707410
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 1117 REP. 2219 DE FECHA 11-09-2012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 DE JULIO DE 2017

Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391797915001
PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

NOMBRE COMERCIAL: PROMOLUSA
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN
CONTADOR: MOLINA MURILLO GRACE MARGARITA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/10/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/07/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: MURCIELAGO Calle: M 1 Numero: S/N Interseccion: AV. 24 Edificio: SANTORINI Oficina: 7D Referencia
ubicacion: DIAGONAL AL RESTAURANT EL EJECUTIVO Telefono Trabajo: 052611640 Celular: 0984170296 Email: jgandrade@manabita.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000117611
Fecha: 26/01/2017 09:48:21 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391797915001
PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 11/09/2012
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS. ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LOCALES COMERCIALES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: MURCIELAGO Calle: M 1 Numero: S/N Interseccion: AV. 24 Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANT EL EJECUTIVO Edificio: SANTORINI Oficina: 7D Telefono Trabajo: 052611640 Celular: 0984170296 Email: jgandrade@manabita.ec		

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 02
fojas útiles.
Manta, a 30 ENE 2017
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Código: RIMRUC2017000117611
Fecha: 26/01/2017 09:48:21 AM



Ficha Registral-Bien Inmueble

49821



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000889, certifico hasta el día de hoy 16/01/2017 18:32:37, la Ficha Registral 49821.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 06 de febrero de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE # 46 (725,14 m2) MANZANA 3: DEL CONDOMINIO BARBASQUILLO, ubicado en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 17,00m.- Avenida C. ATRÁS: 17,25m.- Calle pública. COSTADO DERECHO: 41,10m.- Lote # 45. COSTADO IZQUIERDO: 41,21m.- Lote # 47. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	422 17/nov./1975	744	746
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	131 04/mar./1999	806	828
PLANOS	PLANOS	3 21/ene./2015	16	56
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y ANTICRESIS	414 26/mar./2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1015 26/mar./2015	21.241	21.276

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de noviembre de 1975

Número de Inscripción: 422

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1151

Folio Inicial:744

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:746

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de junio de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo de esta Jurisdiccion Cantonal. Una area de terreno Con ciento treinta y nueve mil quinientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000001746	RADIO VISION COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001928	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[2 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 04 de marzo de 1999

Número de Inscripción: 131

Certificación impresa por : jaeth_piguave

Ficha Registral:49821

lunes, 16 de enero de 2017 18:32





Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 615

Folio Inicial: 806

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 828

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de junio de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR O GRAVAR.- Sobre los lotes CUARENTA Y SEIS, CUARENTA Y SIETE, CUARENTA Y OCHO y CUARENTA Y NUEVE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000003095	BANCO DEL PACIFICO PANAMA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
ACREEDOR	800000000000289	BANCO DEL PACIFICO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	800000000002652	COMPANIA RADIO VISION CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	422	17/nov./1975	744	746
PLANOS	3	21/ene./2015	16	56

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 2015

Número de Inscripción: 3

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 555

Folio Inicial: 16

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 56

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS.- Otorgada por la Compañía Radio Vision Cia Ltda., representada por el Sr. Giovanni Pantalone Boada. DEL CONDOMINIO BARBASQUILLO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000002652	COMPANIA RADIO VISION CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	422	17/nov./1975	744	746

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 26 de marzo de 2015

Número de Inscripción: 414

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2605

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de febrero de 2015

Fecha Resolución:

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 49821

lunes, 16 de enero de 2017 18:32





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y ANTICRESIS- PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000289	BANCO DEL PACIFICO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000003095	BANCO DEL PACIFICO PANAMA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000002652	COMPANIA RADIO VISION CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	131	04/mar./1999	806	828

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de marzo de 2015

Número de Inscripción: 1015

Tomo: Y

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2606

Folio Inicial: 21.241

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 21.276

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de febrero de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391797915001	COMPANIA PROMOTORA ANDALUZ SA PROMOLUSA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000002652	COMPANIA RADIO VISION CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 18:32:37 del lunes, 16 de enero de 2017

A petición de: CANTOS PINTO CARMEN AMELIA

Atestado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP

16 ENE 2017

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 49821

lunes, 16 de enero de 2017 18:32

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139834

Nº 139834

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46559

Fecha: 23 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-17-10-000

Ubicado en: CONDOMINIO BARBASQUILLO MZ-3 LOTE # 46

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 725,14 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1391797915001

COMPANIA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	65262,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	65262,60

Son: SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Cuon: A
\$ 7016.00

870.16
261.05

1131.21



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 23/01/2017 9:35:07

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083266

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA ubicada CONDOMINIO BARBASQUILLO MZ-3 LOTE 46 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$65262.60 SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 60/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

26 DE ENERO DEL 2017
Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 112176



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
COMPANIA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

26 ENERO

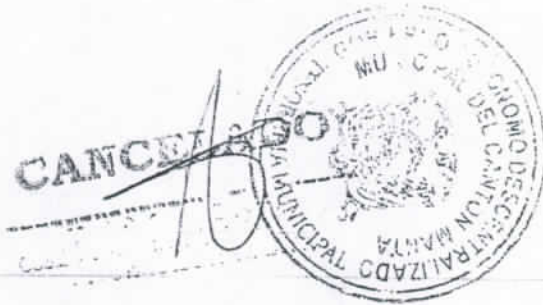
2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1151710000 CONDOMINIO BARBASQUILLO MZ-3 LOTE # 46

Manta, veinte y seis de enero del dos mil diesisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 058058

REGULACIÓN URBANA
(LÍNEA DE FABRICA)

FECHA DE INFORME: 265
FECHA DE INFORME: 18/01/2017

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:

PROPIETARIO: COMPAÑIA PROMOTORA ANDALUZ S.A.
UBICACIÓN: URBANIZ. CONDOM. BARBASQUILLO - MZ-3 LOTE 46
C. CATASTRAL: 1151710000
PARROQUIA: MANTA

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:

CÓDIGO:	A-304
OCUPACION DE SUELO:	ASLADA
LOTE MIN:	300
FRENTE MIN:	10
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA:	14.00
COS:	0.5
CUS:	2.00
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	2
POSTERIOR:	3
ENTRE BLOQUES:	6

3.- USO DE SUELO:

RESIDENCIAL:	
RU-1	
RU-2 (urbano)	
RU-2 (rural)	X
RU-3	
INDUSTRIAL:	
EQUIPAMIENTO:	
SERVICIOS PÚBLICOS:	
OTROS:	

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.
Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT).
Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:

SEGÚN ESCRITURA:

FRENTE:	17,00m con avenida "C"
POR ATRÁS:	17,25m con calle publica
COST DERECHO :	44,10m con lote Nº 45
COST IZQUIERDO:	41,21m con lote Nº 47
ÁREA TOTAL:	

5.- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR

SI:
NO: X

OBSERVACIONES: si el terreno es
esquinero se debe considerar el mismo
retiro frontal para cada via

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

Arq. Robert Ortiz Zambrano.

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CFZ

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones arárficas erróneas. en las solicitudes correspondientes"



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000010477

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
C.I./R.U.C.: 1391797915
NOMBRES: PROMOTORA ANDALUZ PROMOLUSA
RAZÓN SOCIAL: CONDOMINIO BARBASQUILLO MZ-3 LT. 46
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 18/01/2017 11:35:58
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
VALIDO HASTA: martes, 18 de ABRIL de 2017		
CERTEFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
25/01/2017 01:11:06 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 611521948
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marodriguez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.53
IVA: 0.06
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000000440
Fecha: 25/01/2017 01:12:26 p.m.

No. Autorizaci3n:
2501201701176818352000120565040000004402017131215

Cliente :LUIGI LOURIDO
ID :1308395183
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS por su VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0570016

1/26/2017 11:32

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON LA CUANTIA DE 87016.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-15-17-10-000	725.14	65262.60	247703	570016
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1391797915001	COMPANIA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA	CONDOMINIO BARBASQUILLO MZ-3 LOTE # 46	Impuesto principal		870,16	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		261,05	
			TOTAL A PAGAR		1131,21	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		1131,21	
1001133782	ESKOLA LOYO FREDY OSWALDO	S/N	SALDO		0,00	

EMISION: 1/26/2017 11:32 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
T E S O R E R I A
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000028065



20171308005P00279

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308005P00279						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE ENERO DEL 2017, (15:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA	REPRESENTADO POR	RUC	1391797915001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERTO JOAQUIN ANDRADE HERRERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESKOLA LOYO FREDY OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001133782	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	TAPIA CARPIO LOLITA GLADYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303125015	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ERAZO LEON PABLO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703650291	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ESKOLA TAPIA GLADYS VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311646507	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBIGACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	87016.00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA** a favor de **FREDY OSWALDO ESKOLA LOYO, LOLITA GLADYS TAPIA CARPIO, PABLO ANDRÉS ERAZO LEÓN Y GLADYS VERÓNICA ESKOLA TAPIA.**- Firmada y sellada en Manta, a los treinta (30) día del mes de Enero del dos mil diecisiete (2.017).-

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

